MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Tayacaja, de conformidad con los artículos 21°,22° y 23° del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de terreno a favor de la municipalidad provincial de Tayacaja inmueble denominado "CAPTACION Y RESERVORIO VIÑAS", ubicado en el centro poblado de Viñas, distrito de Pampas de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica; con una extensión superficial de 435.78 m² y un perímetro de 147.80 ml Predio con antecedente registral 11101002; siendo el ACTO: Independización a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor de la entidad que ejerce posesión, en mérito a la identificación y delimitación de predio o inmueble estatal que sirve de soporte para la prestación de un servicio público dentro de área de Comunidad Campesina o Nativa., a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA.

Tayacaja, 20 de octubre del 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

